



Desde 2022, el programa ha reubicado a más de mil 600 servidores públicos

REORGANIZACIÓN JUDICIAL

Rota FGJEM 26 mandos en fiscalías

PEDRO ROSALES

Pretenden mejorar la atención a víctimas y agilizar investigaciones. La reestructuración incluye enfoque en violencia de género, secuestro y delitos por adolescentes

La Fiscalía General de Justicia del Edomex (Fgjem) implementa un Programa Permanente de Rotación. En este contexto, 26 servidores públicos fueron designados en nuevos cargos de mandos superiores, incluyendo agencias centrales y coordinaciones especializadas.

Los cambios, de acuerdo con información de la institución, también incluyen a nueve fiscalías regionales: Atlacomulco, Ixtapan de la Sal, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca, Tecámac, Texcoco y Valle de Bravo.

Además, a partir del 16 de agosto, se designaron titulares para siete fiscalías especializadas: Asuntos Especiales, Delitos Cometidos Contra el Transporte, Femicidios, Trata de Personas, Delitos Cometidos por Adolescentes, Secuestro Zona Oriente y Homicidio valle de México.

El fiscal general, José Luis Cervantes, destacó que los nuevos mandos deberán garantizar justicia pronta y expedita, con empatía y sensibilidad social hacia las víctimas. Como parte de esta visión, cinco agentes del Ministerio Público fueron promovidos a mando superior por su trayectoria en atención a los agraviados.

En un esfuerzo por atender de manera

especializada los delitos contra menores, la Fiscalía de Delitos Cometidos por Adolescentes se integró a la Fiscalía Central para la Atención a los Delitos Vinculados a la Violencia de Género, priorizando la perspectiva de género y el interés superior de la niñez.

Desde el 11 de agosto, la Unidad de Cercanía Social y Atención Pronta a la Denuncia funciona para garantizar que la ciudadanía tenga un primer punto de contacto efectivo en los Centros de Justicia del Estado de México, con 496 servidores públicos entre ministerios públicos, orientadores y personal administrativo.

Desde su inicio en 2022, el programa ha reubicado a más de mil 600 servidores públicos, removido a otros y, en algunos casos, incluso los ha sujeto a procesos penales, como parte de las acciones de combate a la corrupción y mejora institucional.

Nueve fiscalías regionales fueron renovadas: Atlacomulco, Ixtapan de la Sal, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca, Tecámac, Texcoco y Valle de Bravo